

y les da la posibilidad de cumplir misiones que sólo el tiempo permite llevar a cabo. Entre estas misiones está la que pudiéramos llamar «conformación» imperial, es decir, transmisión de los elementos de cultura desde la metrópoli a los miembros del imperio.

Valga todo este exordio para comprender por qué ahora viene a nuestra galería de figuras imperiales un hombre que no es ni un monarca, ni un caudillo, ni un capitán, sino simplemente un hombre de Estado. Hablamos de Francisco de los Cobos, uno de los grandes secretarios —si no el mayor— de Carlos V.

II

Carlos V, ya lo vimos en su día, se había educado en una excelente escuela política y tenía junto a sí a personas de tanta experiencia y conocimiento como el señor de Chievres, a Croy y al renacentista Mercurino Gattinara. Todos ellos le habían conformado un espíritu político que maduró con el paso de los años y que queda patente en su profusa producción escrita. Fueron estos hombres los que ayudaron al desarrollo de su idea imperial, los que marcaron muchas veces las directrices que ponía en práctica Carlos V.

Suele mencionarse menos entre los consejeros y «fautores» imperiales de Carlos, al español Francisco de los Cobos, y, sin embargo, él no se preocupa de teorías del Estado, de posiciones europeas y de concesiones o exigencias políticas, sino de hacer posible el funcionamiento de la máquina, que era el imperialismo. Carlos V lo coloca a su lado casi inmediatamente después de llegar a España, donde ya Cobos era secretario de Estado, y lo hace su hombre de confianza.

III

¿De dónde había salido Francisco de los Cobos y Molina? Su lugar de origen y de entronque familiar da en gran parte la clave de su persona. Había nacido en Ubeda y pertenecía, por lo tanto, a esa nobleza castellana que se había ido asentando en las tierras andaluzas desde la época de las grandes conquistas, o sea, desde el reinado de Alfonso X al de Pedro I. Esto, aparentemente, no proporciona una significación profunda, pero si fijamos un poco nuestra atención, la tiene y muy clara.

Hasta el siglo XIII —todos lo saben— la Reconquista había seguido un ritmo más bien lento, motivado conjuntamente por la fortaleza de la dominación musulmana en España y por la tosquedad y debilidad de los reinos cristianos. Pero desde que los almohades fueron derrotados en la batalla de las Navas de Tolosa (1212), se hacen posibles las campañas de conquista por Andalucía, que conducen —a mediados del siglo XIII (1248)— a la casi total sumisión de los grandes territorios del viejo Califato y de los reinos de Taifas, quedando sólo, como una reliquia, el recién nacido reino de Granada.

A la conquista de tan vastos terrenos sucedió la lenta labor de su cristianización, de trasplante de poblaciones desde el norte hacia el sur. Se produce entonces una verdadera colonización castellana-leonesa de Andalucía. Las antiguas estirpes del norte retoñan en el sur, y las gentes allí nacidas tienen una visión del mundo y de las cosas bien distinta de la que tuvieron sus antepasados. Son brillantes, alegres, emprendedores... Su mirada ansía nuevos horizontes y nuevas empresas. No es una mera coincidencia que de las tierras extremeñas y andaluzas saliera en el siglo XVI el porcentaje más elevado de los colonizado-